

Trujillo, 20 de octubre de 1926.

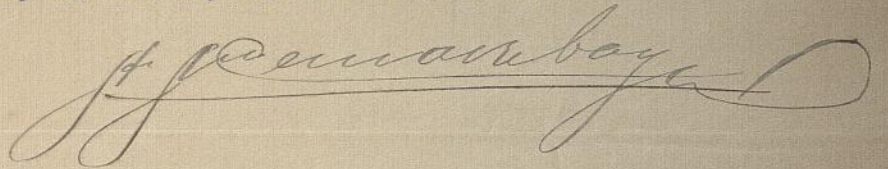
Señores Empresa Agrícola Chicama Limitada,

H. Casa Grande.

Muy señores míos:

Sírvanse UU. separar un exhorto para el juez de paz de Ascope. Tiene por objeto notificar al señor Víctor Larco Herrera con el mandato de exhibición de los títulos que el señor Clodomiro Hoyle tuvo a la vista para levantar el plano que trata de verificarse en el juicio de deslinde de La Viña i El Palmillo, a cuya verificación me opuse, a nombre de la Empresa. Si el señor Larco Herrera viniera a esta ciudad antes del diligenciamiento del exhorto, sería notificado también.

Soy de UU. muy atento servidor.



AA-HCG-1-3
Co. 17
Do. 43
Fs. 1

